

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3506** *LAST NEWS AGENCIA, S.L.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 272/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gerardo Mata Vázquez contra la empresa Last News Agencia S.L.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 7-2-11 Decreto por el que se declara a la ejecutada Last News Agencia, S.L.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 14.062,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008362-1